



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 41145/2019

VISTO:

- La nota presentada por la Lic. Esp. Sandra R. E. Cevilán, Directora de la Carrera de Especialización en Enfermería Familiar y Comunitaria, en donde solicita se declare de interés académico al “**Primer Congreso Internacional de Enfermería Comunitaria y Salud Social, I Reunión de la Red Provincial de Enfermería Familiar y Comunitaria**” que se llevará a cabo los días 21 y 22 de Noviembre del corriente año;

CONSIDERANDO:

- Que en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 07-11-2019 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Académico al “**Primer Congreso Internacional de Enfermería Comunitaria y Salud Social, I Reunión de la Red Provincial de Enfermería Familiar y Comunitaria**”, que se llevará a cabo los días 21 y 22 de Noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS SIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

mmc.gbe.

